

BARRAS ROCIADORAS P/MAQUINA SÚPER ORLOF INTAGLIO

Concurso de Precios 2584

Apertura: 28/05/2019 Hora: 15:00

1) DEBERÁ FIRMAR Y ACLARAR TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA ECONÓMICA, INCLUIDA LA PRESENTE.

2) DEBERÁ COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS EN BLANCO EN EL CUADRO A CONTINUACIÓN:

- a. Si ofrece CANTIDAD distinta a la solicitada, tachar e indicar.
- b. FECHA DE ENTREGA : si no se indica, se requiere en forma inmediata a la emisión de la Orden de Compra.
- c. MARCA / MODELO / PROCEDENCIA deberá indicarse solamente para bienes.

PROVEEDOR (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL) :

R	R/C	Cod. Artículo	Descripción	Unidad	Cantidad Exc.	Fecha Entrega	Marca/Modelo /Procedencia	Precio Unit. IVA	sin Alicuota IVA	Subtotal
1)	364339	47710403	BARRA ROCIADORA LAMINAS SUPERIORES SPRAY REPUESTO TIPO KBA N° L5698661 108-046 - PARA MAQUINA SUPER ORLOF INTAGLIO N° DE SERIE 63401406	Pieza	4	0				
2)	364340	47710411	BARRA ROCIADORA LAMINAS SUPERIORES SPRAY REPUESTO TIPO KBA N° L5698451 111-042 - PARA MAQUINA SUPER ORLOF INTAGLIO N° DE SERIE 63401406	Pieza	1	0				

SUBTOTAL SIN IVA

MONTO IVA (SI CORRESPONDE, DE LO CONTRARIO, TACHAR)

TOTAL

Firma y sello del oferente

Handwritten signatures and initials: 'lu', 'w', 'Q', 'A'

Pedido de cotización para el expediente N°: 30134
BARRAS ROCIADORAS P/MÁQUINA SÚPER ORLOF INTAGLIO

Concurso de Precios 2584

Apertura: 28/05/2019 Hora: 15:00

3) RESUMEN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

- a. Es condición de validez de la oferta acompañar Garantía de Mantenimiento de Oferta (según detalle en Cláusulas Particulares).
- b. La presente contratación se encuentra alcanzada por sus Cláusulas Generales y Cláusulas Particulares.
- c. Deberá completar el Formulario del Decreto 2022/2017 adjunto, con una vigencia de 1 año, por lo que se eximirá de presentarlo quien lo haya hecho dentro de ese plazo, excepto que hayan cambiado los datos suministrados, en cuyo caso deberá actualizarlos.
- d. Deberá completar el Modelo de Carta de Presentación.
- e. Deberá acompañar la documentación solicitada en Aspectos Legales. Se tendrá por cumplida si la misma hubiese sido debidamente presentada con anterioridad; siempre y cuando se encuentre vigente y actualizada.

INFORMACIÓN PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO:

Lugar de entrega: Planta Don Torcuato.. Panamerica Km 25.500. Don torcuato.

Condición de pago según lo establecido en Cláusulas Generales

Deberá abonar el impuesto a los sellos sobre el valor neto de la orden, a la alícuota del 1% y soportarlo a su cargo, presentando fotocopia del pago junto con el original como condición de pago de facturas.

A los efectos de poder realizar el pago, las facturas deberán emitirse en la misma unidad de medida solicitada por Renglón.

A los efectos de poder generar las conformidades para el pago, deberá indefectiblemente presentar en Mesa de Entradas remito del servicio/producto contratado a nombre de administración de Almacenes.



Dino Petruzzelli

Coordinador de Compras
Tecnología y Serv Citales
S.E. CASA DE MONEDA

Firma y sello del oferente